ACTA nº 2: JUSTIFICACIÓN ANORMALIDAD Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES.

PRESIDENCIA: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos

VOCALES: Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
José Luis Martín Cabrera, Técnico del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones

SECRETARIA: Pablo Pérez Román, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 4 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/ Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a valorar la justificación de oferta de la empresa seleccionada con motivo del procedimiento abierto supersimplificado con varios criterios de adjudicación convocado en el Perfil del Contratante con fecha 7 de mayo de 2019 para la adjudicación del contrato denominado: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EXTINTORES Y DE BIES EL LOS PUERTOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ ", Expediente 2019/000371.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se reflejan las actuaciones respecto a la consideración de anormalidad de la oferta económica de la entidad SEVITAS SL, a la que se acordó requerir la información prevista en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.

Solicitada la justificación de la oferta por parte de dicha empresa, se recibe el 4 de diciembre comunicación de aclaración, presentando solamente la modificación de su oferta, motivo no subsanable, y no aportando justificación de la oferta, por lo que se acuerda su exclusión del proceso.

Por lo tanto, se aprueba la propuesta de adjudicación a favor de la entidad clasificada en segunda posición, LEYCA SISTEMAS SL, por un importe (IVA excluido) de 7.300 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 1.533,04 euros a quien procede requerir la documentación administrativa completa en el plazo previsto en la ley.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:20 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA

El SECRETARIO

Fdo.: Pablo Pérez Román

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/. Pablo Picasso núm. 6
41018 Sevilla
Tel: 955 007 200. Fax: 955 260 012
Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es . Web: www.puertosdeandalucia.es